

BIBLIOTECA
DE
AUTORES CRISTIANOS
Declarada de interés nacional

418

ESTA COLECCIÓN SE PUBLICA BAJO LOS AUSPICIOS Y ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

LA COMISIÓN DE DICHA PONTIFICIA UNIVERSIDAD ENCARGADA DE LA INMEDIATA RELACIÓN CON LA BAC ESTÁ INTEGRADA EN EL AÑO 1980 POR LOS SEÑORES SIGUIENTES:

PRESIDENTE:

Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. VICENTE ENRIQUE Y TARANCÓN,
Cardenal Arzobispo de Madrid-Alcalá y Gran Canciller de la Universidad Pontificia

VICEPRESIDENTE: Ilmo. Sr. Dr. JUAN LUIS ACEBAL
Luján, Rector Magnífico.

VOCALÉS: Dr. ALFONSO ORTEGA CARMONA, *Vicerrector Académico*; Dr. RICARDO BLÁZQUEZ, *Decano de la Facultad de Teología*; Dr. JUAN SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, *Decano de la Facultad de Derecho Canónico*; Dr. MANUEL CAPELO MARTÍNEZ, *Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología*; Dr. SATURNINO ALVAREZ TURIENZO, *Decano de la Facultad de Filosofía*; Dr. JOSÉ OROZ RETA, *Decano de la Facultad de Filología Bíblica Trilingüe*; Dr. JUAN ANTONIO CABEZAS SANDOVAL, *Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación*; Dr. GERARDO PASTOR RAMOS, *Decano de la Facultad de Psicología*; Dr. ROMÁN SÁNCHEZ CHAMOSO, *Secretario General de la Universidad Pontificia.*

SECRETARIO: *Director del Departamento de Publicaciones.*

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — APARTADO 466
MADRID, MCMLXXX

LOS FILÓSOFOS MEDIEVALES

SELECCION DE TEXTOS

POR

CLEMENTE FERNANDEZ, S. I.

PROFESOR DE FILOSOFÍA EN LA UNIVERSIDAD COMILLAS

II (último)

ESCOTO ERIUGENA-NICOLAS DE CUSA

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

MADRID · MCMLXXX

PROEMIO

1.450 Después de haber presentado en un opúsculo, cediendo a los ruegos de algunos hermanos, que pudiese servir de ejemplo de meditación de los misterios de la fe a un hombre que busca en silencio consigo mismo descubrir lo que ignora, me he dado cuenta que esta obra tenía el inconveniente de hacer necesario el encadenamiento de un buen número de racionios. Desde ese momento comencé a pensar si no sería posible encontrar una sola prueba que no necesitase para ser completa más que de sí misma y que demostrase que Dios existe verdaderamente; que es el bien supremo que no necesita de ningún otro principio, y del cual, por el contrario, todos los otros seres tienen necesidad para existir y ser buenos; que apoyase, en una palabra, con razones sólidas y claras, todo lo que creemos de la substancia divina. Al revolver con infatigable atención estos pensamientos en mi mente, me parecía unas veces que iba a obtener lo que buscaba, y otras que la solución de esta dificultad se desvanecía para siempre y enteramente de mi espíritu. Desesperado, por fin, de llegar a ello, decidí dejarlo como algo cuya búsqueda era vana e imposible de obtener. En el temor de que este pensamiento ocupando inútilmente mi espíritu, le apartase de otros objetos en el estudio de los cuales podía hacer útiles progresos, quise alejarle completamente de mí. Pero cuanto más me defendía contra esta idea y menos quería darle entrada, más me perseguía ella con una especie de importunidad. Un día, pues, cansado ya de resistir a esta persecución importuna, en la lucha misma de mis pensamientos, se ofreció la idea que ya desesperaba de encontrar, y la acogí con tanto entusiasmo como cuidado había puesto en rechazarla.

1.451 Pensando en seguida que lo que yo había encontrado con tanto placer podría, si era desarrollado por escrito, causar otro tanto al que lo leyese, escribí sobre este tema y algunos otros el opúsculo siguiente, en el cual hago hablar a una persona que busca elevar su alma a la contemplación de Dios y que

1450 CHARLESWORTH, o.c., p.49.53; MAZZARELLA, o.c., p.375.

1451 G. S. KANE, «*Fides quaerens intellectum*» in *Anselm's thought*: Scottish Journal of Theology 26 (1973) n.1 p.40-62.

se esfuerza en comprender lo que cree. Y como ni el primer tratado ni éste me parecen merecer el nombre de libro, ni ser bastante considerables para que se colocase al frente el nombre del autor, pero que, sin embargo, era necesario que tuviesen un título que invitase a leerlos a aquellos en cuyas manos podrían caer, les puse uno a cada uno de ellos, y designé al primero por estas palabras: *Ejemplo de meditación sobre el fundamento racional de la fe*; y al segundo por éstas: *La fe buscando apoyarse en la razón*.

Pero como fueron transcritos después por varios con esos títulos, me persuadieron algunas personas, y entre ellas el reverendo arzobispo de Lyon, Hugo, legado apostólico de la Galia, más bien me ordenó con su autoridad apostólica que pusiera en él mi nombre. Para que esto fuera más fácil, intitulé a uno *Monologium*, es decir, conversación conmigo mismo, y el otro *Proslogium*, es decir, alocución.

CAPÍTULO I

Exhortación a la contemplación de Dios

1.452 ¡Oh hombre, lleno de miseria y debilidad!, sal un momento de tus ocupaciones habituales; ensimímate un instante en ti mismo, lejos del tumulto de tus pensamientos; arroja lejos de ti las preocupaciones agobiadoras, aparta de ti tus trabajosas inquietudes. Busca a Dios un momento, sí, descansa siquiera un momento en su seno. *Entra en el santuario de tu alma*, apártate de todo, excepto de Dios y lo que puede ayudarte a alcanzarle; búscale en el silencio de tu soledad. ¡Oh corazón mío!, di con todas tus fuerzas, di a Dios: *Busco tu rostro, busco tu rostro, ¡oh Señor!*

1.453 Y ahora, ¡oh Señor, Dios mío!, enseña a mi corazón dónde y cómo te encontrará, dónde y cómo tiene que buscarte. Si no estás en mí, ¡oh Señor!, si estás ausente, ¿dónde te encontraré? Desde luego habitas una luz inaccesible. Pero ¿dónde se halla esa luz inaccesible? ¿Cómo me aproximaré a

1452 CHARLESWORTH, o.c., p.53.54; ALAMEDA, o.c., p.361 nt.1; J. MARÍAS, o.c., p.8-10; MAZZARELLA, o.c., p.261 nt.49.

1453 MAZZARELLA, o.c., p.178.367.

ella? ¿Quién me guiará, quién me introducirá en esa morada de luz? ¿Quién hará que allí te contemple? ¿Por qué signos, bajo qué forma te buscaré? Nunca te he visto, Señor Dios mío; no conozco tu rostro. ¿Qué hará, Señor omnipotente, este tu desterrado tan lejos de ti? ¿Qué hará tu servidor, atormentado con el amor de tus perfecciones y arrojado lejos de tu presencia? Fatigase intentando verte, y tu rostro está muy lejos de él. Desea acercarse a ti, y tu morada es inaccesible. Arde en el deseo de encontrarte, e ignota dónde vives. No suspira más que por ti, y jamás ha visto tu rostro. Señor, tú eres mi Dios, tú eres mi maestro, y nunca te he visto. Tú me has creado y rescatado, tú me has concedido todos los bienes que poseo, y aún no te conozco. Finalmente, he sido creado para verte, y todavía no he alcanzado este fin de mi nacimiento.

1.454 ¡Oh suerte llena de miseria! El hombre ha perdido el bien para el cual ha sido creado. ¡Oh dura condición, oh cruel desgracia! ¡Ay! ¿Qué ha perdido y qué ha encontrado? ¿Qué se le ha quitado? ¿Qué le ha quedado? Ha perdido la dicha para la cual había nacido, ha encontrado la desdicha para la cual no estaba destinado. Ha visto desvanecerse lejos de él las condiciones necesarias de la felicidad, y no le queda más que una desdicha inevitable. El hombre comía el pan de los ángeles, ahora tiene hambre y come el pan del dolor, que ni siquiera conocía entonces. ¡Oh duelo público de la humanidad, gemido universal de los hijos de Adán! Este padre común gozaba en la abundancia, ahora gemimos en la necesidad; mendigamos, y él estaba en la riqueza. Poseía felicidad; lo ha perdido todo y vive en las angustias de la miseria; como él, estamos nosotros en la necesidad y el dolor; formamos deseos sellados con el carácter de nuestros sufrimientos y, ¡ay!, no son satisfechos. Puesto que lo podía fácilmente, ¿por qué no nos ha conservado un bien cuya pérdida debía sernos tan dolorosa? ¿Por qué nos ha cerrado el acceso a la luz y nos ha rodeado de tinieblas? ¿Por qué nos ha quitado la vida para condenarnos a muerte? ¡Desgraciados! ¿De dónde hemos sido arrojados? ¿Dónde hemos sido relegados? ¿De dónde hemos sido precipitados? ¿En qué abismo hemos sido sepultados? Hemos pa-

sado de la patria al destierro; de la vista de Dios, a la ceguera en que nos hallamos; de la dulce inmortalidad, a la amargura y el horror de la muerte. ¡Funesto cambio! ¡Qué mal tan horroroso ha reemplazado a tan gran bien! ¡Pérdida lastimosa, dolor profundo, terrible reunión de miserias!

1.455 ¡Cuán desgraciado soy, hijo infortunado de Eva apartado de Dios por el crimen! ¿En qué empresa me he metido? ¿Qué es lo que he hecho? ¿Dónde iba? ¿A dónde he llegado? ¿Qué es lo que yo pretendía? ¿A qué término he llegado? ¿Quién suscita mis suspiros? *He buscado la dicha, y la consecuencia ha sido la agitación.* Yo quería ir hasta Dios, y no he encontrado más que a mí mismo. Buscaba el descanso en el secreto de mi soledad, y *no he encontrado en el fondo de mi corazón más que dolor y tribulación.* ¿Quería alegrarme con toda la alegría de mi alma? Me veo obligado a gemir *con los gemidos de mi corazón.* Esperaba la felicidad, y no he encontrado más que una triste ocasión de redoblar mis suspiros.

1.456 *Y tú, Señor, ¿hasta cuándo nos olvidarás? ¿Hasta cuándo apartarás de nosotros tu rostro? ¿Cuándo volverás hacia nosotros tus miradas? ¿Cuándo nos escucharás? ¿Cuándo iluminarás nuestros ojos? ¿Cuándo nos mostrarás tu rostro? ¿Cuándo accederás a nuestros deseos?* Señor, vuelve tus ojos hacia nosotros, escúchanos, ilumínanos, muéstrate a nosotros. Sin ti no hay para nosotros más que desdichas; ríndete a nuestros deseos para que la dicha nos venga de nuevo. Ten piedad de nuestros trabajos y de los esfuerzos que hacemos para llegar hasta ti, sin cuyo socorro no podemos nada. Tú nos invitas, ayúdanos. Señor, yo te suplico que la desesperación no reemplace a mis gemidos; que la esperanza me permita respirar. Suplícote, Señor; mi corazón está sumergido en la amargura de la desolación que lleva en sí; endulza su pena por tus consuelos. Señor, empujado por la necesidad, he comenzado a buscarte; no permítas, te lo suplico, que yo me retire sin quedar saciado. Me he acercado para apaciguar mi hambre; que no tenga que volverme sin haberla satisfecho. Pobre como soy, imploro tu riqueza; desgraciado, tu misericordia; que la negativa y el desprecio no sean el efecto de mi oración. *Y si suspiro por la*

llegada de ese precioso alimento, que al menos no me falte después de la prueba. Encorvado como estoy, Señor, no puedo mirar más que la tierra; enderézame, y mis miradas se dirigirán hacia los cielos. *Mis iniquidades se han alzado por encima de mi cabeza*, me rodean por todas partes y me oprimen como una carga pesada. Desembarázame de estos obstáculos, descárgame de este peso; que no me encierren en sus profundidades como en un pozo. Que me sea permitido volver los ojos hacia tu luz desde lejos o del fondo de mi abismo. Enséñame a buscar, muéstrate al que te busca, porque no puedo buscarte si no me enseñas el camino. No puedo encontrarte si no te haces presente. Yo te buscaré deseándote, te deseareé buscándote, te encontraré amándote, te amaré encontrándote.

1.457 Reconozco, Señor, y te doy gracias, que has creado en mí esta imagen para que me acuerde de ti, para que piense en ti, para que te ame. Pero esta imagen se halla tan deteriorada por la acción de los vicios, tan oscurecida por el vapor del pecado, que no puede alcanzar el fin que se le había señalado desde un principio si no te preocupas de renovarla y reformarla. No intento, Señor, penetrar tu profundidad, porque de ninguna manera puedo comparar con ella mi inteligencia; pero deseo comprender tu verdad, aunque sea imperfectamente, esa verdad que mi corazón cree y ama. Porque no busco comprender para creer, sino que creo para llegar a comprender. Creo, en efecto, porque, si no creyere, no llegaría a comprender.

CAPÍTULO II

Que Dios existe verdaderamente, aunque el insensato haya dicho en su corazón: Dios no existe

1.458 Así, pues, ¡oh Señor!, tú que das la inteligencia de la fe, concédeme, en cuanto este conocimiento me puede

1457 J. MARÍAS, o.c., p.12-13; POUCHET, o.c., p.62; MAZZARELLA, o.c., p.178.179.367.369.

1458-1460 F. S. SCHMITT, *Der Ontologische Gottesbeweis und Anselm: Analecta Anselm. III* [Frankfurt a. M. (1972)] p.81-94; SANTO TOMÁS, *S. Th.* 1 q.2 a.1 ad 2.

1458 CHARLESWORTH, o.c., p.54-72; A. KOYRÉ, *L'idée de Dieu dans la philosophie de Saint Anselme* (Paris 1925) p.201; E. GILSON, *Le sens et la nature*

ser útil, el comprender que tú existes, como lo creemos, y que eres lo que creemos. Creemos que encima de ti no se puede concebir nada por el pensamiento. Se trata, por consiguiente, de saber si tal Ser existe, porque el *insensato ha dicho en su corazón: No hay Dios*. Pero cuando me oye decir que hay un ser por encima del cual no se puede imaginar nada mayor, este

de l'argument de Saint Anselme: Arch. d'hist. doctr. et litt. du M. A. 9 (1934) p.18; A. FOREST, *Le mouvement doctrinal du IX siècle*, en *Hist. de l'Église*, éd. FLICHE et JARRY, XXIII (Paris 1951) p.61; M. MALOUM, *Anselm's Ontological Arguments*: The Philos. Rev. 119 (1960) 41-62; A. A. COCK, *The Ontological Argument for the Existence of God*: Aristot. Society Proceed., 18 (1917-1918) 363-384; J. MARÍAS, o.c., p.16-25; MAZZARELLA, o.c., p.369-372; M. CRUZ HERNÁNDEZ, *Introducción al estudio del «argumento ontológico»*: Rev. de Fil. XI n.40 (1952) 1088; J. VILLEMEN, «*Id quo nihil maius cogitari potest*». Über die innere Möglichkeit eines rationalen Gottesbegriffs: Arch. Gesch. Phil. 53 (1971) 279-299; CH. BOYER, *De forma anselmiana argumenti ontologici*: Miscell. philos. R. P. J. Grudt, O. S. B., *Studia Anselmiana*, fasc. VII-VIII (Romae 1938); A. FOREST, *Remarques sur l'argument du «Proslógion»*. Scritti in onore C. Giacomoni, p.147-172; P. NAULIN, *Reflexions sur la portée de la preuve ontologique chez Anselme de Cantorbéry*: Rev. Mét. Mor. 74 (1969) 1-20; M. ROTH, *A note on Anselm's ontological argument*: Mind 79 (1970) 270-271; V. LAVIA, *Filosofía e «argumento ontológico»*: Teoresi 27 (1972) 37-49; CH. HARTSHORNE, *Anselm's discovery. A re-examination on the ontological proof for God's existence* (La Salle 1973); R. M. ADAMS, *The logical structure of Anselm's arguments*: Phil. Rev. 80 (1971) 28-54; R. M. MARTIN, *On the logical structure of the ontological argument*: Monist 57 (1973) 297-311; P. CRAWFORD, *Existence, predication and Anselm*: Monist 50 (1966) 109-124; D. M. LOCHHEAD, *Is existence a predicate in Anselm's argument?*: Rel. Stud. 2 (1966-1967) 121-127; C. OTTAVIANO, *Le basi psicologiche dell'argomento ontologico in un importante brano dei «Dicta Anselmi»*: Sophia 38 (1970) 68-79; L. REISS, *Anselm's arguments and the double-edged sword*: Philos. F. 2 (1970-1971) 511-530; J. BRECHTEN, *Das Novum Argument des Anselm von Cantorbéry. Seine Idee um Geschichte und seine Bedeutung für die Gottesfrage von heute*: Freib. Zeit. Phil. Theol. 22 (1975) 171-203; THE ONTOLOGICAL ARGUMENT. From St. Anselm to contemporary philosophers, ed. by A. PLATINGA (Toronto, London 1968); M. R. COSGROVE, *Thomas Aquinas on Anselm's argument*: Rev. Met. 27 (1973-1974) 513-530; KARL BARTH, «*Fides quaerens intellectum*». *Anselmus Beweis der Existenz Gottes im Zusammenhang seines theologischen Programms* (München 1931); H. BOUILLARD, S. J., *La preuve de Dieu dans le «Proslógion» et son interprétation par Karl Barth*: Spic. Becc. I p.191-207 (Bibliogr., p.191 nt.2); S. VANNT ROVIGT, *C'è un «secondo argomento ontologico?»*, en «*Sola ratione...*», p.79-86; D. P. HENRY, *St. Anselm as a logician*, en «*Sola ratione...*», p.1-23; Id., *Was saint Anselm really realist?*: Ratio 5 (1963) 181-189; R. C. WHITTEMORE, *Panentheistic implications of the ontological argument*: South. J. Phil. 9 (1971) 157-162; J. N. CAUBB, *Committment and justification: a new look at the ontological argument*: Intern. phil. Quart. 13 (1973) 335-346; T. J. GROSS, *The fallacy of Anselm's argument*: Dialogue, Journ. of Phil. Sigma, Tau Milwaukee 15 (1972-1973) 3 p.65-70; A. W. WALD, *The fool and the ontological status of St. Anselm's argument*: Heythrop 15 (1974) 406-422; R. R. LA CROIX, *Malcolm's Proslógion III argument*: Sophia (austr.) 11 (1972) 13-19; Id., *Proslógion II and III. A third interpretation of Anselm's argument* (Leiden 1972); K. E. YANDELL, Richard R., *La Croix's Proslógion II and III. A third interpretation of Anselm's argument*: J. Value Ing. 8 (1974) 143-157; C. VIOLA, S. J., *La dialectique de la grandeur. Une interprétation du «Proslógion»*: Rech. théol. anc. médiév. 37 (1970) 23-35; A. BECKAERT, A. A., *Une justification platonicienne de l'argument a priori?*: Spic. Becc. I p.186.187-190; R. BRECHER, «*Greatness in Anselm's ontological argument*»: Phil. Quart. 24 (1974) 97-105.

mismo insensato comprende lo que digo; el pensamiento está en su inteligencia, aunque no crea que existe el objeto de este pensamiento. Porque una cosa es tener la idea de un objeto cualquiera y otra creer en su existencia. Porque cuando el pintor piensa de antemano en el cuadro que va a hacer, lo posee ciertamente en su inteligencia, pero sabe que no existe aún, ya que todavía no lo ha ejecutado. Cuando, por el contrario, lo tiene pintado, no solamente lo tiene en el espíritu, pero sabe también que lo ha hecho. El insensato tiene que convenir en que tiene en el espíritu la idea de un ser por encima del cual no se puede imaginar ninguna otra cosa mayor, porque cuando oye enunciar este pensamiento, lo comprende, y todo lo que se comprende está en la inteligencia: y sin duda ninguna este objeto por encima del cual no se puede concebir nada mayor, no existe en la inteligencia solamente, porque, si así fuera, se podría suponer, por lo menos, que existe también en la realidad, nueva condición que haría a un ser mayor que aquel que no tiene existencia más que en el puro y simple pensamiento. Por consiguiente, si este objeto por encima del cual no hay nada mayor estuviese solamente en la inteligencia, sería, sin embargo, tal que habría algo por encima de él, conclusión que no sería legítima. Existe, por consiguiente, de un modo cierto, un ser por encima del cual no se puede imaginar nada, ni en el pensamiento ni en la realidad.

CAPÍTULO III

Que no se puede pensar que Dios no existe

1.459 Lo que acabamos de decir es tan cierto, que no se puede imaginar que Dios no exista. Porque se puede concebir un ser tal que no pueda ser pensado como no existente en la realidad, y que, por consiguiente, es mayor que aquel cuya idea no implica necesariamente la existencia. Por lo cual, si el ser por encima del cual nada mayor se puede imaginar puede ser considerado como no existente, síguese que este ser que no tenía igual, ya no es aquel por encima del cual no se puede concebir cosa mayor, conclusión necesariamente contradictoria.

1459 MAZZARELLA, o.c., p.232 nt.56.

Existe, por tanto, verdaderamente un ser por encima del cual no podemos levantar otro, y de tal manera que no se le puede siquiera pensar como no existente; este ser eres tú, ¡oh Dios, Señor nuestro!

Existes, pues, ¡oh Señor, Dios mío!, y tan verdaderamente, que no es siquiera posible pensarte como no existente, y con razón. Porque si una inteligencia pudiese concebir algo que fuese mejor que tú, la criatura se elevaría por encima del Creador y vendría a ser su juez, lo que es absurdo. Por lo demás, todo, excepto tú, puede por el pensamiento ser supuesto no existir. A ti solo, entre todos, pertenece la cualidad de existir verdaderamente y en el más alto grado. Todo lo que no es tú, no posee más que una realidad inferior y no ha recibido el ser más que en menor grado. ¿Por qué entonces *el insensato ha dicho en su corazón: No hay Dios*, cuando es tan fácil a un alma racional comprender que existes más realmente que todas las cosas? Precisamente porque es insensato y sin inteligencia.

CAPÍTULO IV

Cómo el insensato ha dicho en su corazón lo que no se puede pensar

1.460 Pero ¿cómo el insensato ha dicho en su corazón lo que no ha podido pensar o cómo no ha podido pensar lo que ha dicho en su corazón, puesto que decir en su corazón no es otra cosa que pensar? Y si se puede decir verdaderamente que lo ha pensado, puesto que lo ha dicho en su corazón, y al mismo tiempo que no lo ha dicho en su corazón, porque no ha podido pensarlo, hay que admitir que hay muchas maneras de decir en su corazón o pensar. Se piensa de distinto modo una cosa cuando se piensa la palabra que la significa o cuando la inteligencia percibe y comprende la cosa misma. En el primer sentido se puede pensar que Dios no existe; en el segundo, no. Aquel que comprende lo que es Dios, no puede pensar que Dios no existe, aunque pueda pronunciar estas palabras en sí mismo, ya sin atribuirles ningún

1460 ATANEDA, o.c., p.369 nt.1; CHARLESWORTH, o.c., p.73-77; MALCOLM, o.c., p.55.56.

significado, ya atribuyéndoles un significado torcido, porque Dios es un ser tal, que no se puede concebir mayor que El. El que comprende bien esto, comprende al mismo tiempo que tal ser no puede ser concebido sin existir de hecho. Por consiguiente, aquel que comprende estas condiciones de la existencia de Dios, no puede pensar que no existe.

Gracias, pues, te sean dadas, ¡oh Señor! Porque lo que he creído al principio por el don que me has hecho, lo comprendo ahora por la luz con que me iluminas, y aun cuando no quisiera creer que existes, no podría concebirlo.

CAPÍTULO V

Que Dios es todo aquello que es mejor que exista que no exista, y que, siendo el único que existe por sí mismo, ha hecho todo de la nada

1.461 ¿Qué eres tú, pues, ¡oh Señor Dios mío!, tú por encima del cual no se puede suponer nada mejor? Y ¿quién puedes tú ser sino aquel que, existiendo solo por encima de todos por sí mismo, lo ha hecho todo de la nada? Porque todo lo que no es este poder creador, es inferior a lo que nuestro pensamiento puede comprender en su más alto concepto; pero estos pensamientos no pueden ser concebidos de ti ni convenir a tu esencia. ¿Qué bien podría entonces faltar al bien supremo, a ese bien del cual todo bien ha emanado? Eres, por tanto, necesariamente justo, verdadero, feliz y todo lo que vale más que exista que no exista, porque vale más ser justo que no serlo, ser feliz que no serlo.

1461-1469 CHARLESWORTH, o.c., p.78; R. W. SOUTHERN, *The Life of St. Anselme Archbishop of Canterbury* (London 1962) p.29 nt.3; DOM VACAGNINI, *Le Hantise des «Rationes Necessariae» de Saint Anselme dans la théologie des processions trinitaires de S. Thomas*: Spic. Becc. I p.106.

1461 J. N. FINDLAY, *Can God's Existence be disproved?*: New Essays in Phil. Theol. (London 1955) p.55; CHARLESWORTH, o.c., p.77; MAZZARELLA, o.c., p.189.256.375); ALAMEDA, o.c., p.371 nt.1; CHARLESWORTH, o.c., p.78; SCHMITT o.c., p.84; MARIAS, o.c., p.21; POUCHET, o.c., p.123; MAZZARELLA, o.c., p.378.

CAPÍTULO VI

Cómo Dios es sensible aunque no sea cuerpo

1.462 Pero puesto que es mejor que seas sensible (capaz de sentir), omnipotente, misericordioso, impasible, que carecer de todos estos atributos, ¿cómo eres sensible si no tienes cuerpo, y todopoderoso si no puedes todo, o lleno de misericordia y a la vez impasible? Porque si solamente los seres corporales son sensibles, porque los sentidos están extendidos por el cuerpo y forman parte de él, ¿cómo puedes tú ser sensible si no eres cuerpo, sino espíritu supremo, y, por lo mismo, mejor que el cuerpo? Es que, sin duda, sentir es conocer, porque el que siente conoce según la propiedad de los sentidos, como los colores por la vista, los sabores por el gusto. Con razón se dice, por tanto, que todo ser que de algún modo conoce, siente. Así, ¡oh Señor!, aunque no seas cuerpo; eres, sin embargo, soberanamente sensible, puesto que conoces en su ser mismo todas las cosas, y no como un animal, que no conoce más que por los sentidos corporales.

CAPÍTULO VII

Cómo es omnipotente aunque muchas cosas le sean imposibles

1.463 Pero ¿cómo eres omnipotente si no puedes todo, si no puedes corromperte, mentir ni hacer que lo verdadero sea falso, que lo que está hecho no lo sea, y otras cosas semejantes? ¿Cómo puedes todo, a menos, quizá, que poder hacer algunas de estas cosas no sea potencia, sino, por el contrario, una verdadera impotencia? Porque el que puede hacer tales cosas puede hacer lo que es funesto, lo que es contra su deber. Ahora bien, cuanto más poderoso es de esta manera, tanto más poder tiene sobre él la adversidad y el mal y menos fuerza tiene él contra ellas. Semejante facultad no es poder, sino im-

1462 CHARLESWORTH, o.c., p.79.

1463 CHARLESWORTH, o.c., p.79-80; MAZZARELLA, o.c., p.376-378.

potencia. De hecho, no se dice que posee personalmente el poder, sino que se deja que otros lo tengan sobre él; también es una manera de hablar, como cuando se dicen muchas cosas impropriamente. Decimos, por ejemplo, *ser por no ser*, y *hacer para expresar una situación que consiste en no hacer o no hacer nada*. Por ejemplo, respondemos a un hombre que niega una cosa: *Así es como usted dice*, aunque más conveniente sería decir: *La cosa, en efecto, no es como usted dice que no es*. También decimos: *éste se sienta como este otro*, o *éste descansa como hace este otro*, aunque por sentarse entendamos no hacer una cosa, y por descansar no hacer nada. Así, pues, cuando se dice de alguien que tiene poder de hacer o sufrir algo que no le es provechoso o que no debe hacer, se entiende que es *impotencia*, aunque se emplee la palabra *potencia*, porque cuanto más poderoso es en este sentido, tanto más fuertes son contra él el infortunio y la perversidad, y él tanto más débil contra ellas. Así, pues, Señor Dios nuestro, tú eres verdaderamente omnipotente, en el sentido de que no puedes nada en lo que es fruto de la impotencia y de que nada prevalece contra ti.

CAPÍTULO XIV

Cómo y por qué Dios es visto y no visto de aquellos que le buscan

1.464 ¡Oh alma mía!, ¿has encontrado lo que buscabas? Buscabas a Dios, y has llegado a conocer que está por encima de todas las cosas, mayor que lo que nuestro pensamiento puede imaginar; que es la vida, la luz, la sabiduría, la bondad, la bienaventuranza eterna y la eternidad feliz; que está por todas partes y siempre. Porque si no has encontrado a tu Dios, ¿cómo es el ser que has encontrado, y cómo has comprendido con verdad tan firme y tan verdadera firmeza que el objeto que acababas de alcanzar era Dios? Sí, por el contrario, le has encontrado, ¿cómo no sientes la presencia de lo que has encontrado? ¿Por qué, oh Señor Dios mío, mi alma no te siente si te ha encontrado?

1464-1466 POUCHET, o.c., p.124; ALAMEDA, o.c., p.385 nt.1; H. DE LUBAC, S. J., *Sur le chapitre XIV du «Prologion»*, Spic. Becc. I p.295-312.

1.465 ¿Será que no te ha encontrado cuando ha creído comprender que eres luz y verdad? ¿Ha podido ella comprender esto si no es viendo la luz y la verdad? ¿Ha podido comprender algo de tu esencia si no es por tu luz y tu verdad? Si, pues, ella ha visto la luz y la verdad, ella te ha visto; y si ella no te ha visto, no ha visto la luz y la verdad. ¿Cómo creer, en efecto, que ha visto la luz y la verdad y que, sin embargo, no te ha visto, si no es que te ha visto de cierto modo, pero no cual eres tú?

1.466 Señor, Dios mío, creador y reparador de mi ser, di a mi alma, llena de deseos; dile que eres otro del que ella ha visto, para que vea, en fin, sin velo lo que aspira a ver. Atentamente busca ver más de lo que ha visto, pero no ve nada más de lo que ha visto, nada sino profundas tinieblas. O, más bien, no ve tinieblas, porque en ti no las hay, pero ve que no puede ver más a causa de sus propias tinieblas. ¿Por qué esto, Señor; por qué? ¿Su ojo está oscurecido por su debilidad o deslumbrado por tu esplendor? Sí, su ojo está oscurecido por sus propias tinieblas y deslumbrado por tu luz. Su corto alcance la ciega, se pierde en tu inmensidad, está encerrado por sus estrechos límites, sobrepasado por tu grandeza ilimitada. Porque, ¡cuán grande es esta luz de donde brota y brilla toda verdad, que luce a los ojos del alma dotada de razón! ¡Cuán vasta esta verdad en la cual está todo lo que es verdad y fuera de la cual no hay más que nada y mentira! ¡Cuán inmensa es, ella que de un solo vistazo ve todo lo que existe, de qué principio, por qué poder y de qué manera ha sido hecho de la nada! ¡Qué pureza, qué simplicidad, qué certeza, qué brillo se encuentra en ella! Mucho más, sin duda, de lo que la criatura puede comprender.

CAPÍTULO XXII

Que solamente Dios es lo que y el que es

1.467 Por consiguiente, ¡oh Señor!, tú solo eres lo que eres y el que eres, porque el ser que no es el mismo en su

1465 MAZZARELLA, o.c., p.179-380.

1467-1469 CHARLESWORTH, o.c., p.82.

todo y en sus partes, el ser sujeto a cambio en algún punto, no puede ser en modo alguno lo que él es. Lo que ha comenzado por la nada, puede ser concebido como no existente, y si no subsiste por el poder de otro, vuelve a la nada. Aquello cuyo pasado no existe, cuyo futuro aún no es, no existe propiamente hablando. En cuanto a ti, tú eres lo que eres, porque todo lo que eres una vez y de algún modo, lo eres entero y siempre.

Tú existes verdadera y simplemente porque no tienes pasado ni futuro, sino únicamente un presente, y no se puede suponer un momento en que no existas. Pero tú eres la vida, la luz, la sabiduría, la felicidad, la eternidad y todos los bienes, de cualquier clase que sean, y, sin embargo, no eres más que el Bien único y supremo que te bastas a ti mismo enteramente y no careces de nada. De ti, en cambio, han menester las demás cosas para existir y estar como conviene.

CAPÍTULO XXVI

Esta alegría, ¿será «la alegría llena» que promete el Señor?

1.468 Mi Señor y mi Dios, mi esperanza y la alegría de mi corazón, di a mi alma si es ésa la alegría que nos anuncias por las palabras de tu Hijo: *Pedid y recibiréis, a fin de que vuestra alegría sea completa*, porque he encontrado una alegría plena y más que plena. Después que haya llenado al hombre entero su corazón, su espíritu, su alma, todavía le quedará más allá de toda medida. Esta alegría no entrará enteramente en aquellos que la disfruten, sino que éstos entrarán en la alegría. Di, Señor, di a tu siervo en el fondo de su alma si es ésta la felicidad del Señor en la que entrarán aquellos servidores tuyos que son llamados. Esta alegría de que ciertamente gozarán tus elegidos, ni *la ha visto el ojo, ni el oído la ha escuchado, ni entró jamás en el corazón del hombre*. No he expresado, pues, todavía, ni pensado, ¡oh Señor!, lo que se alegrarán estos bienaventurados. Su alegría será, sin duda, igual a su amor; su amor, a su conocimiento. ¿En qué medida te conocerán entonces, Señor, y hasta qué punto te ama-

1468-1469 SCHMITT, o.c., p.85; FOUCHÉY, o.c., p.51,72.

rán? Ciertamente que el ojo no ha visto en esta vida, ni el oído escuchado, ni el corazón del hombre comprendido en qué medida te conocerán y amarán en la otra vida.

1.469 Yo te suplico, ¡oh Señor!; haz que te conozca, que te ame, a fin de que encuentre en ti toda mi alegría. Y si en este mundo no puedo alcanzar la plenitud de la dicha, que al menos crezca en mí cada día hasta ese momento deseado. Que en esta vida cada instante me eleve más y más al conocimiento de ti mismo, y que en la vida futura este conocimiento sea perfecto; que aquí mi amor por ti aumente, que allí alcance su plenitud; que aquí mi alegría en esperanza sea cada vez mayor, que allí sea completa; en realidad, Señor, tú nos ordenas, nos aconsejas por tu Hijo que pidamos y nos prometes que recibiremos, *a fin de que nuestro gozo sea perfecto*. Yo te lo pido, Señor, como nos lo aconsejas por boca del Maestro admirable que nos has dado: haz que reciba, como lo prometes por tu Verdad, *a fin de que mi alegría sea llena*. Yo pido: haz, ¡oh Dios fiel en tus promesas!, que yo reciba, *para que mi alegría sea completa*. Y ahora, en medio de estos deseos y favores, que sea éste el objeto de las meditaciones de mi alma y de las palabras de mi lengua. Que sea eso lo que ame mi corazón, lo que hable mi boca. Que mi alma tenga hambre de esa felicidad; que mi cuerpo tenga sed; que mi sustancia entera la desee, hasta que entre la gloria del Señor, que es Dios trino y uno, bendito en todos los siglos. Así sea.

LIBRO ESCRITO EN FAVOR DE UN INSENSATO

Contra el argumento contenido en el «Proslogio» de San Anselmo, por Gaunilo, monje de Marmoutier

1.470 Para el que dude o niegue que exista una naturaleza mayor de todo lo que se puede imaginar, el autor del

1469 D. P. HENRY, *Proslogion chapter III*; *Analecta Anselm.* I p.101-105.

1470 ALAMEDA, o.c., p.407 nt.1; CHARLESWORTH, o.c., p.84.

1470-1475 A. HAYEN, *L'intervention de l'«Insipiens» dans la méditation de Saint Anselme*; *Spic. Becc.* I p.70-82.

1470-1476 CHARLESWORTH, o.c., p.83-89; MAZZARELLA, o.c., p.383-402; A. FÖRST, *Die Akten des Anselm-Kongresses 1959* p.32.

Proslógio saca la conclusión de que esta naturaleza existe; porque, dice, por el hecho mismo de que se niegue o simplemente se ponga en duda su existencia, ya se la tiene en la inteligencia, puesto que simplemente con oírse se comprende el sentido de las palabras pronunciadas. Ahora bien, si las comprende, su sentido, su objeto, tiene que estar necesariamente en la inteligencia y tiene que estar también en la realidad. La prueba que da es ésta: "existir en la inteligencia y en la realidad es indudablemente más que estar sólo en la inteligencia; por tanto, si el objeto que buscamos está en la inteligencia sola, será menor que aquel que existe a la vez en la inteligencia y en la realidad. Por lo mismo, el ser que hipotéticamente es mayor que cualquiera otro, de hecho sería más pequeño que otro ser existente, y, por ende, no sería el mayor de todos, lo que contradice al concepto que tenemos de él. De aquí se sigue como cosa necesaria que lo que es mayor que todo lo demás, y cuya idea está en la inteligencia (lo que ya se ha probado), no se detenga ahí, sino que pase a ser una realidad, puesto que, de lo contrario, no sería el mayor de todos.

a) 5) 1.471 2. A esto se puede responder que si un objeto está en mi espíritu nada más que por el hecho de comprender las palabras que le expresan, lo mismo habría que decir de muchas cosas falsas e inexistentes, puesto que también las comprendo al oírse describir o nombrar. Esta razón me parece sólida, a no ser que el objeto de que se trata no esté en las mismas condiciones de las cosas falsas, en el sentido que no solamente comprendo las palabras que le expresan, sino también que su sentido, su objeto, está en mi inteligencia, en cuyo caso yo no podría pensarle más que comprendiendo que existe. Si así fuese, no habría en la inteligencia dos momentos, uno en que comprendiese la idea del objeto y otro la existencia de ese mismo objeto. Ocurriría al revés que en un cuadro, cuyo contenido está primero en la mente del pintor y pasa después a la realidad. Además, difícilmente se hará creer que, cuando se oye enunciar la idea de este ser soberanamente perfecto, no sea tan posible pensar que no existe

1471 CHARLESWORTH, o.c., p.84-85; ALAMEDA, o.c., p.409 nt.23; MAZZARELLA, o.c., p.384-386.

como lo es el pensar que Dios no existe. Porque, si no se puede desconocer la existencia de este ser, yo me pregunto a qué viene toda esa discusión o argumentación contra aquellos que niegan o simplemente dudan de que haya una naturaleza superior. (Finalmente, es necesario demostrar, por una prueba incontestable, que este objeto es tal que no se puede menos de tener la inteligencia cierta de su existencia indudable desde el momento mismo en que es pensado; y no basta decir que existe ya de antemano en mi espíritu en el instante mismo en que comprendo las palabras por las que se expresa, porque vuelvo a repetir que mi espíritu podría igualmente contener muchas cosas dudosas y aun falsas, afirmadas por alguien, desde el momento mismo en que comprendiese sus palabras, y más aún si, engañado, como ocurre con frecuencia, llegase a creer estas cosas, yo que rehúso admitir el principio defendido por el autor.

1.472 3. Según esto, el ejemplo sacado del pintor que tiene en su espíritu el cuadro que debe hacer, no conviene en todos los sentidos al argumento desarrollado en el *Proslógio*. Porque ese cuadro, antes de ser ejecutado, está en el arte mismo del pintor y, por lo mismo, forma parte de su inteligencia. Dice con razón San Agustín que, cuando un artista se propone hacer una arqueta, ésta existe primero en su espíritu. La vida no está en la arqueta realizada, pero sí está en la idea del arca antes de realizarse, porque entonces vive en el alma del artista, en la cual descansan todas las creaciones de su genio antes de manifestarse a la luz; ahora bien, ¿de dónde les viene a estas ideas la vida, si no es porque son la inteligencia y ciencia de su alma? Sin embargo, a excepción de lo que es parto del espíritu, como las creaciones artísticas, puede el alma adquirir verdades, bien sea de sí misma, por vía de reflexión; bien de otros, por medio del oído. En ambos casos, una cosa es la verdad conocida y otra el entendimiento que lo conoce. Por lo mismo, aun cuando haya algo por encima de lo cual no se puede imaginar nada mayor, sin embargo, este objeto hablado y concebido no tiene semejanza con un cuadro no ejecutado y que descansa aún en la inteligencia del artista.

1472 CHARLESWORTH, o.c., p.86.

1.473 (5). En cuanto a la afirmación de que dicho ser no solamente está en mi pensamiento, sino también en la realidad, porque, si así no fuese, cuanto existe sería mayor que él, y por lo mismo él ya no sería el mayor de todos, respondo: si se quiere considerar como existente en el espíritu una cosa que, sin embargo, el pensamiento no puede representarla bajo la forma de un ser real cualquiera, no lo niego; pero como de esta manera de existencia ideal no se sigue necesariamente que exista en la realidad, no le concedo esta existencia, a menos que se me lo demuestre por una prueba irrefutable; porque el que concluye a favor de la existencia de ese ser, partiendo del principio de que, si no existiera, no sería el mayor de todos, no se da bastante cuenta del espíritu de su interlocutor, ya que no solamente no afirmo su existencia, sino que la niego categóricamente; dudo, por lo menos, que sea efectivamente mayor que todo otro objeto real y no le concedo más existencia, si así puedo llamarla, que la que le da el esfuerzo que hace mi espíritu para representarse una cosa que no conoce más que por la palabra que ha oído. ¿Cómo se me puede demostrar entonces que este ser mayor que todos los demás existe de hecho, nada más que por ser tal, cuando yo lo niego, o por lo menos lo dudo, y cuando este ser mayor que ningún otro no está en mi inteligencia ni en mi pensamiento, al igual de otras muchas cosas dudosas e inciertas? Es, pues, necesario ante todo que yo tenga certeza de que ese ser supremo existe, y entonces estará para mí fuera de duda que subsiste en sí mismo.

1.474 (6). Se afirma, por ejemplo, que en una parte del océano existe una isla llamada *Perdida*, a causa de la dificultad, mejor dicho, imposibilidad de encontrar lo que no existe. Se le atribuyen riquezas y delicias incalculables, en mayor abundancia aún que a las islas *Afortunadas*, y se añade que, libre de habitantes, excede en productos a todas las tierras habitadas por los hombres. Con oír al que así me habla, comprenderé fácilmente sus palabras. Pero si después, como quien saca una consecuencia rígorosa, dijese: no puedes dudar en adelante de la existencia de esa isla, puesto que tienes una

1473 CHARLESWORTH, o.c., p.87; MAZZARELLA, o.c., p.389.
1474 CHARLESWORTH, o.c., p.88.

idea clara de la misma en tu espíritu y porque es más existir en la realidad que solamente en la inteligencia, pues de lo contrario cualquiera otra tierra existente sería, por lo mismo, más importante que ella, si con semejantes razonamientos se me quisiera hacer admitir la existencia de dicha isla, creería que el argumentador bromea, o no sabría cuál de los dos es más insensato, él o yo; yo, si me prestaba a semejantes pruebas; él, si se creyese haber puesto la existencia de esta isla sobre base inquebrantable antes de haber probado su superioridad como cosa existente, en lugar de presentarla como un concepto falso o por lo menos dudoso para mi espíritu.

1.475 (7). Esto es lo que dice el insensato a las conclusiones hechas por el autor. Cuando él afirma que ese ser supremo no puede existir sólo en el pensamiento, sin presentar más pruebas, si no es la de que ya no sería supremo si existiese sólo en el pensamiento, yo puedo oponer la misma respuesta y decir: ¿Cuándo he admitido yo que exista realmente ese ser supremo, para que, apoyándose en esa confesión, se intente demostrarme con ello la realidad de su existencia, hasta el punto que no se pueda siquiera pensar que no existe? Por consiguiente, ante todo hay que probar por un argumento sólido que existe una naturaleza superior, para que de esa manera podamos demostrar la existencia de las otras cosas que se deben atribuir a este ser. Pero si se dice que no se puede siquiera suponer su no existencia, con mayor razón aún se diría que no se puede comprender que no exista o que puede no existir, porque, según el sentido exacto del verbo *comprender*, las cosas falsas no pueden ser *comprendidas*, aunque pueden ser *pensadas*, del mismo modo que el insensato ha podido pensar que Dios no existe. Yo tengo certeza de que existo, sin embargo, sé que podría no existir. Y en cuanto a este ser supremo que es Dios, comprendo sin vacilación alguna que existe y que no puede no existir. En cuanto a pensar que yo no existo, cuando sé positivamente lo contrario, ignoro si lo puedo; pero si lo puedo, ¿por qué no ocurriría lo mismo con respecto a todo lo que yo conozco con la misma certeza? Y si, por el contrario, no lo puedo, esa necesidad de creer no se aplica únicamente a la existencia de Dios.

1475 ALAMEDA, o.c., p.415 et 4; CHARLESWORTH, o.c., p.88-89.

Los principios expuestos en lo restante del libro con tanta verdad, brillo y riqueza, tan útiles y llenos de un perfume íntimo de afecto piadoso y santo, deben ser tenidos en cuenta, aunque las verdades que se encuentran al principio, exactamente pensadas por lo demás, se hallen demostradas con menos fuerza; es necesario, por el contrario, procurar fortalecer esta argumentación y aceptarlo todo con gran veneración y debida loa.

APOLOGIA CONTRA GAUNILLO

1.476 Como mis palabras no han sido combatidas por el insensato de que hablé en el *Prologio*, sino que, al contrario, mi adversario es un escritor católico, cuya pluma se hace el intérprete de ese insensato, me bastará responder al católico.

c) I. Quienquiera que seas tú que prestas ese lenguaje a un insensato, afirmas que, si hay en la inteligencia un ser tal que no se pueda concebir otro mayor, no está en ella de manera que por eso haya que admitir su realidad, y que, cuando yo digo que es necesario que una cosa exista verdaderamente cuando es ideada por el pensamiento como superior a todo, esta demostración no es legítima, como tampoco lo sería el concluir que la isla *Perdida* existe sólo por el hecho de que, cuando se hace su descripción, el que lo oye no duda de que tiene su idea en el espíritu. A esto respondo que si el ser por encima del cual no se puede imaginar nada no es comprendido por la inteligencia, ni siquiera concebido en el pensamiento, esto es, ni siquiera imaginado, ciertamente hay que decir, o que Dios no es el ser por encima del cual no se pueda suponer nada, o no es ni comprendido por la inteligencia ni concebido por el pensamiento. Ahora bien, que esto sea completamente falso, lo demuestra con entera certeza tu fe y tu conciencia. Por tanto, comprendemos y concebimos, tenemos en la inteligencia y en el pensamiento algo que estimamos más que a ninguna otra cosa. Por lo mismo, o bien los argumen-

1476-1480 CHARLESWORTH, o.c., p.90-93; D. P. HENRY, *The Prologion Proofs*: Phil. Quar. (1955) p.147-151; SCHMIDT, o.c., p.86.

1476 ALAMEDA, o.c., p.417 nt.1-2; CHARLESWORTH, o.c., p.90-99; MAZZARELLA, o.c., p.383-402.

tos en que apoyas tus ataques no son verdaderos o bien las conclusiones que de ellos sacas no son legítimas.

c) 1.477 En cuanto a lo que opinas que del hecho de pensar una cosa por encima de la cual no puede concebirse nada mayor no se sigue que ese algo esté en la inteligencia, y que de que esté en la inteligencia no se sigue necesariamente que exista en la realidad, afirmo con certidumbre que este algo, desde el momento que puede ser pensado, existe necesariamente. Porque el ser encima del cual no se puede imaginar a ningún otro, necesariamente tiene que ser representado como careciendo de principio. Ahora bien, todo aquello cuya existencia puede considerarse como posible y que, sin embargo, no existe, puede, comenzando a existir, pasar al ser. Por lo mismo, aquello que es tal que no se puede imaginar nada superior, no puede ser considerado como posible sin serlo realmente. Por consiguiente, si el pensamiento puede admitir su existencia, existe necesariamente.

d) 1.478 Añado que su existencia no es menos cierta si solamente le concibe el pensamiento. Porque el que niega y el que duda que hay algo por encima de lo cual no se puede concebir nada, no niega ni duda que este objeto, si existiese, podría a la vez existir realmente y en el pensamiento. De lo contrario no sería un ser por encima del cual no podía imaginarse nada mayor, y todo lo que puede ser pensado y no existe podría, aunque existiese, no existir ni en realidad ni en la inteligencia. Por lo cual, lo que es tal que no puede imaginarse cosa más perfecta existe necesariamente si solamente se le puede pensar. Supongamos, en efecto, que este ser no exista, aunque pueda ser pensado; todo lo que puede ser pensado y no existe realmente, si viniese a existir, no sería ciertamente ese objeto por encima del cual no hay nada. Por tanto, si este objeto fuese el ser por encima del cual no se puede imaginar nada, no sería el ser sobre el cual nada puede concebirse, contradicción a todas luces absurda. Es, pues, falso que no haya algo de real por encima de lo cual no se pueda concebir nada, y esto tendría lugar aun cuando el objeto no fuera más que percibido por el pensamiento, con mayor razón si pudiese ser comprendido y estuviese en la inteligencia.

1478 ALAMEDA, o.c., p.419 nt.4.